



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN).

HACE SABER: Que con fecha 3 de enero de 2.018, he dictado el decreto que a continuación se transcribe:

“De conformidad con lo establecido en la base séptima de las que rigen la convocatoria de selección para la contratación de un dinamizador/a para el Centro Guadalinfo de Arjona, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Nombrar a las personas que a continuación se relacionan para formar parte de la Comisión Evaluadora de Selección:

PRESIDENTE: D. Antonio Pulido Jaén, Funcionario de este Ayuntamiento.

SECRETARIA: Dña. Gemma M. Jiménez Pedrajas, Secretaria de la Corporación.

VOCALES:

- D. Joaquín García Corpas.
- Dña. Carmen Cegrí Montes.
- Dña. Antonia García Barrera.
- Dña. Inmaculada Soria García. Técnico del Consorcio Fernando de los Ríos. Con voz pero sin voto.

SEGUNDO.- Fijar el día **10 de enero a las 10:00 horas** para la Valoración de Méritos.

TERCERO.- Fijar el día **16 de enero a las 10:00 horas** para realizar la entrevista a los aspirantes admitidos.”

Lo que se hace público para general conocimiento y sirva de **citación a los aspirantes admitidos para que el día 16 de enero a las 10:00 acudan a la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, al objeto de realizar la entrevista personal.**

Arjona, 3 de enero de 2.018

EL ALCALDE,



Edo.: Juan Latorre Ruiz